



JDO. DE LO MERCANTIL N. 2 DE PALMA DE MALLORCA

-

TRAVESSA DE'N BALLESTER, 20
Teléfono: 971219387
Fax: 971219382

S40020

N.I.G.: 07040 47 1 2013 0001581

SECCION I DECLARACION CONCURSO 0000771 /2013 D

Procedimiento origen: CONCURSO ABREVIADO 0000771 /2013

Sobre OTRAS MATERIAS

DEMANDANTE, INTERVINIENTE, ACREEDOR D/ña. MALTE DAVID OLIVER SCHWEDMANN, ADMINISTRACION CONCURSAL. , ACREEDORES PERSONADOS ACREEDORES

Procurador/a Sr/a. VIRGINIA CENTENERA SAMPER, ,

Abogado/a Sr/a. , ,

D/ña.

Procurador/a Sr/a.

Abogado/a Sr/a.

P R O V I D E N C I A

Juez/Magistrado-Juez,
Sr./a : NÚRIA RAMOS MAGEM.

En PALMA DE MALLORCA, a cuatro de Abril de dos mil catorce.

Dada cuenta, por presentado en este Juzgado el 3/04/14 por DON ANTONIO CABELLERO Administrador concursal del presente procedimiento el anterior escrito, únase a los autos de su razón.

- Visto su contenido se acuerda suspender el plazo de presentación de inventario de bienes y derechos de la masa activa del art 191.1 de LC.
- Poner de manifiesto por plazo de quince días informe de conclusión y rendición de cuentas conforme art. 176 y 181 de LC.

MODO DE IMPUGNACIÓN: recurso de reposición en el plazo de cinco días ante este tribunal.

Para la admisión del recurso se deberá acreditar haber constituido, en la cuenta de depósitos y consignaciones de este órgano, un depósito de 25 euros, salvo que el recurrente sea: beneficiario de justicia gratuita, el Ministerio Fiscal, el Estado, Comunidad Autónoma, entidad local u organismo autónomo dependiente de alguno de los anteriores.



Así lo acuerda y firma SS^a. Doy fe.

EL/LA JUEZ/MAGISTRADO,

EL/LA SECRETARIO JUDICIAL,